



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0036505/2010

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis del Lic. en Qca. Ana Julieta Pepino, en la que solicita el reconocimiento del curso "Estudios sobre Extensión Universitaria" como curso de Doctorado de Formación General.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

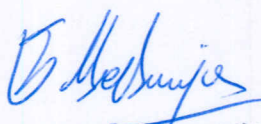
Artículo 1º.- Reconocer el curso "Estudios sobre Extensión Universitaria" como curso de Doctorado de Formación General, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la Lic. en Qca. Ana Julieta Pepino, dictado desde el 3 de mayo al 27 de julio de 2013, teniendo como Director al Magister Mario Alberto Barrientos.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

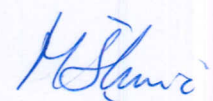
DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL TRECE

RESOLUCIÓN Nº
EB/mc

568


Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC